

2.1.5 MATRIZ DEL MARCO LOGICO DEL PROYECTO PLATAFORMA DE INFORMACION NACIONAL SOBRE NUTRICION (PINN)

	Cadena de resultados	Indicadores	Base de referencia (incl. Año de ref.)	Metas (incl. Año de ref.)	Fuentes y medios de verificación	Supuestos (Hipótesis de partida)
Objetivo global: Impacto	Contribuir a la reducción de la desnutrición crónica (DC) para alcanzar las metas nacionales al 2020 y 2032 (10% de la reducción de la DC en menores de 2 años al 2020 y al menos 25% en menores de 5 años al 2032- Plan K´atun 2032) y las metas globales de la Asamblea Mundial de la Salud al 2025.	Porcentaje de reducción en la DC que se atribuye al funcionamiento y uso del PINN.	Tasa actual de reducción de la desnutrición sin el PINN (cálculo en base a ENSMI 2015, 0.37% por año).	Tasa de reducción de la DC al finalizar el proyecto en 2020.	Informe de análisis específico de contribución del proyecto a la tasa de reducción de la DC al final del proyecto.	Ministerios e instituciones involucradas en lucha con la desnutrición crónica miden los resultados nutricionales en base a indicadores internacionales. No ocurren desastres sustanciales que afectan a la situación SAN en el país.
Objetivos Específicos (Outcomes)	Fortalecidas las capacidades nacionales para monitorear la reducción de la desnutrición crónica e implementar políticas y programas multisectoriales ¹ de nutrición de mayor costo-efectividad y basados en evidencia.	No. de informes periódicos de monitoreo de resultados (outcomes) de las intervenciones orientadas a la reducción de la DC en cada uno de los sectores involucrados ² . Porcentaje de presupuesto destinado a intervenciones costo	Número de informes de monitoreo de resultados de las intervenciones orientadas a la reducción de la DC por parte de sectores en 2017. Porcentaje de intervenciones costo-efectividad para reducción de	Al menos un informe por año por sector y/o multi-sector, de monitoreo de los resultados de las intervenciones orientadas a la reducción de la DC. Aumento en 10% en el presupuesto destinado de las intervenciones costo-efectivas para	Informes de monitoreo de resultados producidos por el PINN o los sectores Informe de análisis de presupuesto de los POAs.	Los sectores relacionados y otros actores apoyan el PINN compartiendo datos e información No ocurren desastres sustanciales que afectan la situación SAN en el país

¹ Se hace énfasis en “multi-sectorial” para aclarar que se refiere a programas de varios sectores que tienen impacto nutricional, pues en el contexto guatemalteco, programas de nutrición se entienden como “programas de salud”.

² Sectores involucrados: MSPAS, MAGA, MIDES, MINEDUC, INFOM e INE.

		<p>efectivas³ para reducir la DC en los planes operativos de las instituciones involucradas ⁴</p> <p>Número de personas con conocimientos y habilidades mejoradas para el seguimiento de la situación SAN y los resultados de las intervenciones orientadas a reducir la DC</p> <p>Porcentaje de tomadores de decisión y oficinas de planificación de entidades estatales e internacionales, y la sociedad civil, que usan los datos y productos del PiNN para influir en políticas y programas multi-sectoriales de nutrición.</p>	<p>DC en POAs sectoriales 2017.</p> <p>No hay personas capacitadas para la implementación del PiNN en 2017</p> <p>No hay productos PiNN (sin embargo sí se usa el SIINSAN) en 2017</p>	<p>reducción de la DC en POAs sectoriales 2020</p> <p>Al 2020 se han capacitado al menos 100 personas</p> <p>Al menos el 50% de los actores involucrados usan los datos y productos del PiNN al 2020.</p>	<p>Informe de evaluación de participantes en eventos de formación.</p> <p>Productos periódicos del PiNN</p> <p>Informes de encuesta específica sobre uso de datos y productos del PiNN.</p> <p>Informe de reuniones del CTI.</p>	
--	--	---	--	---	--	--

³ Intervenciones costo-efectivas, serán aquellas para las cuales hay evidencia internacional sobre su efectividad en la reducción de la desnutrición (Lancet 2008/2013)

⁴ Sectores involucrados: SESAN, MSPAS, MAGA, MIDES, MINEDUC, INFOM e INE.

	Cadena de resultados	Indicadores	Base de referencia (incl. Año de ref.)	Metas (incl. Año de ref.)	Fuentes y medios de verificación	Supuestos (Hipótesis de partida)
Resultados	R1: La SESAN y sectores involucrados tienen capacidad para operar y mantener el PINN.	Grado de cumplimiento de plan de implementación del PINN de acuerdo a los indicadores de desempeño.	No hay un plan de implementación del PINN	Plan de implementación de PINN (2018-2020) y POAs anuales	Informes de la coordinación y del Comité Directivo del Proyecto	Se mantiene la cooperación e intercambio de datos entre el PINN y las entidades involucradas en todos los niveles.
	R2: SESAN y sectores involucrados están fortalecidos para hacer seguimiento del progreso en el logro de metas nacionales de reducción de la DC y monitoreo de las inversiones multisectoriales en nutrición	Número y calidad de bases de datos sobre situación nutricional y aspectos específicos y sensibles a nutrición adicionados al SIINSAN	Existe una base de datos multi-sectorial - SIINSAN	Repositorio de datos e información del PINN funcionando en marzo 2019	Plataforma del PINN funcionando como parte del SIINSAN Convenios-MoUs para el funcionamiento del PINN	
	R3: SESAN y sectores involucrados son capaces de utilizar información y evidencia para el diseño y mejora de las políticas y programas multisectoriales de nutrición.	Número de programas que tienen indicadores y sistemas de M&E que permitan medir resultados y/o el costo efectividad de sus intervenciones para la reducción de la DC.	No hay programas con sistemas de M&E que permitan medir resultados y costo -efectividad en 2017	Al menos el 30% de los programas sectoriales tienen indicadores y sistemas de M&E que permitan medir resultados y el costo efectividad al 2020	Informe de un estudio de brechas de información a inicios del 2018 y un análisis comparativo para el año 2020. Informes de evaluación de participantes en eventos de capacitación Inventario de productos de la PINN	
		Número de personas capacitadas en aspectos específicos para operar y mantener la PINN	Número de productos en 2017 (en base a SIINSAN)	30 personas capacitadas por año (2018-2020)		
		Número de productos ⁵ que difunden información periódica	No hay PINN en 2017 (estimación de	Incremento en un 70% en el número		

⁵ Boletines, notas breves, tableros de información y otros que se definan al inicio del proyecto.

		<p>de calidad sobre los resultados de intervenciones orientadas a la reducción de la DC y sobre indicadores de SAN</p> <p>Número de demandas de información recibida por parte de tomadores de decisión y planificadores, atendidas por la PINN.</p>	<p>la demanda de información que atiende el SIINSAN)</p>	<p>de productos al 2020</p> <p>Número de demandas de información aumenta en 100% en 2020 con respecto al 2017</p>	<p>Informes técnicos y reportes de reuniones del CTI</p>	
--	--	--	--	---	--	--

R1: La SESAN y sectores involucrados tienen capacidad para operar y mantener la PiNN.				
Actividades	A1.1	Establecer la unidad de coordinación del Proyecto PiNN.	<i>La organización que administrará la subvención (CATIE) contratará un coordinador del Proyecto, un asistente administrativo y un asistente de Proyecto para asegurar la gestión eficiente del proyecto, el seguimiento y elaboración de informes. La coordinación estará ubicada en CATIE, y se adquirirá computadores, software y material de oficina necesario.</i>	<i>Factores fuera del control del proyecto, que puedan influir en la implementación de actividades y en la entrega de productos del proyecto.</i>
	A1.2	Conformar el componente de asesoría en políticas.	<i>El componente de asesoría en políticas del PiNN estará conformado por el coordinador del Proyecto, el asesor de políticas y el comunicador. Este componente facilitará el rol del CTI en términos de apoyar la generación de demanda de información necesaria para la toma de decisiones y la utilización de la misma. Para ello contará con el apoyo del personal de SESAN que actúa como Presidente y Vice-presidente del CTI. Este componente estará ubicado en CATIE y se adquirirán computadores, software y material necesario.</i>	
	A1.3	Conformar el componente técnico.	<i>El componente técnico del PiNN funcionará en SESAN. Se contratará un asesor técnico senior con un perfil relevante en análisis de información en nutrición, un estadístico, analista de sistemas y un responsable de datos, además de apoyo temporal de nutricionista y personal para limpieza de datos. El personal de SESAN (3 analistas de sistemas) dedicará al menos 20% de su tiempo al proyecto y trabajarán en conjunto con el personal contratado por el proyecto. SESAN destinará espacio físico para el personal de la unidad y se adquirirá computadores, software, muebles y materiales.</i>	
	A1.4	Socializar el PiNN y definir las funciones del Comité Técnico Institucional (CTI) para el proyecto.	<i>El coordinador el Proyecto en conjunto con el Presidente y Vice-Presidente del CTI (personal de SESAN) será responsable de socializar el Proyecto, definir el rol del CTI en el Proyecto, y convocar a las reuniones periódicas del CTI. Además se realizarán talleres de inducción del proyecto para todos los actores involucrados, incluyendo el nivel descentralizado.</i>	
	A1.5	Instituir el Comité Directivo del Proyecto y elaborar el plan de implementación y planes operativos anuales del proyecto.	<i>Se conformará e instituirá oficialmente el Comité Directivo del Proyecto (CDP), entre SESAN, CATIE y la DUE, que será responsable de elaborar y dar seguimiento al cumplimiento del plan de implementación del proyecto, hacer ajustes, contratar y supervisor las evaluaciones y decidir sobre el destino de fondos específicos en caso necesario. Se reunirá semestralmente.</i>	
	A1.6	Elaborar un análisis inicial de la demanda de información y la estructura institucional existente para el intercambio y uso de información en nutrición.	<i>Este análisis se realizará mediante un estudio específico cuyos resultados se validarán y socializarán en un taller con todos los actores involucrados en nutrición, a fin de tener una base inicial para orientar el tipo de datos e información que será necesario alimentar al PiNN.</i>	
	A1.7	Realizar un mapeo de fuentes de información y datos para el PiNN y suscribir convenios para el intercambio y uso de datos.	<i>El componente técnico del PiNN, hará el mapeo de información y datos existentes, así como los formatos de los sistemas de información en todos los sectores relevantes para la nutrición, en base a los requerimientos iniciales de información identificados en la actividad A1.6 y el plan de trabajo del proyecto. SESAN firmará convenios con las entidades para el intercambio y uso de datos.</i>	

R1: La SESAN y sectores involucrados tienen capacidad para operar y mantener la PiNN.			
	A1.8	Crear y mantener el repositorio de datos e información de calidad a nivel central, complementario al SIINSAN.	<i>El componente técnico del PiNN diseñará la plataforma o sistema y modo de operación para instalar, mantener y actualizar un repositorio de información y datos complementario al SIINSAN.</i>
	A1.9	Crear una plataforma de análisis de información multisectorial sobre nutrición en un municipio y un departamento piloto.	<i>El componente técnico del PiNN, conjuntamente con personal de las delegaciones departamentales de SESAN, diseñará e instalará un sistema que permita análisis y uso de información en nutrición para tomar decisiones a nivel municipal (Pachalum departamental (Quiché)).</i>

++

R2: SESAN y sectores involucrados están fortalecidos para hacer seguimiento del progreso en el logro de metas nacionales de reducción de la DC y monitoreo de las inversiones multi-sectoriales en nutrición			
	A2.1	Apoyar una inter-fase web para la presentación de los productos del PiNN como un módulo del SIINSAN.	<i>Se creará un módulo en el sitio web del SIINSAN, para presentar los productos del PiNN; además se apoyará el desarrollo de una aplicación para móviles.</i>
Actividades	A2.2	Identificar y priorizar requerimientos de información para el análisis y la elaboración de planes anuales del PiNN.	<i>El presidente y vice-presidente del CTI con apoyo del asesor de políticas convocarán regularmente a reuniones del CTI, para definir los requerimientos de información (preguntas) para el análisis. Se realizarán reuniones periódicas trimestrales y una reunión anual para hacer un balance y definir las prioridades para el plan de trabajo del PiNN.</i>
	A2.3	Realizar análisis cualitativo para responder a los requerimientos de información.	<i>En base a los requerimientos de información del CTI, el componente técnico del PiNN, realizará una revisión de literatura publicada sobre los tópicos identificados.</i>
	A2.4	Identificar fuentes de datos para responder a los requerimientos de información, revisar la calidad de los datos.	<i>Basados en los requerimientos de información formulados por el CTI, el marco de análisis y el mapeo de fuentes de información, el componente técnico del PiNN, se identificarán las fuentes de información y datos necesarios; se recolectarán los datos asegurando su calidad y alimentarán el repositorio (en caso que todavía no estén). También identificarán vacíos e inconsistencias en la información y sugerirán vías para cubrir las deficiencias.</i>
	A2.5	Realizar el análisis cuantitativo de los datos.	<i>El componente técnico del PiNN, será responsable de realizar el análisis estadístico (cuantitativo) de los datos para responder a las preguntas planteadas por el CTI. Contarán también con el apoyo específico de un nutricionista y apoyo puntual de personal técnico especializado de los sectores. El proyecto también incluye presupuesto para contratar estudios o análisis específicos que podrían ser realizados con el INE, u otras entidades académicas o de investigación. La asignación de fondos para estas actividades será supervisada por el Comité Directivo del Proyecto.</i>
	A2.6	Elaborar informes en base al análisis realizado, incluyendo la interpretación, conclusiones y recomendaciones.	<i>El componente técnico del PiNN, con apoyo del asesor de políticas, nutricionista y personal técnico de los sectores, elaborará informes describiendo los resultados, hallazgos y conclusiones del análisis efectuado, incluyendo recomendaciones para revisión de programas o acciones a tomar. Los informes serán revisados por el GSF.</i>
			<i>Factores fuera del control del proyecto, que puedan influir en la implementación de actividades y en la entrega de productos del proyecto.</i>

R2: SESAN y sectores involucrados están fortalecidos para hacer seguimiento del progreso en el logro de metas nacionales de reducción de la DC y monitoreo de las inversiones multi-sectoriales en nutrición

	A2.7	Capacitar a los equipos de trabajo de los sectores involucrados en el análisis, interpretación y preparación de informes.	<i>El personal de planificación y manejo de sistemas de información de SESAN y sectores involucrados a nivel central y de departamentos piloto, será capacitado en aspectos de análisis, interpretación y comunicación de información sobre nutrición. La capacitación estará a cargo del asesor técnico o personal especializado del CATIE o instituciones de investigación con apoyo del Global Support Facility (GSF). La actividad incluye la capacitación permanente en el trabajo por parte del asesor técnico. Se considera también la participación de personal de sectores en eventos de capacitación relacionados con el proyecto a nivel internacional.</i>	
--	------	---	--	--

++

R3: SESAN y sectores involucrados son capaces de utilizar información y evidencia para el diseño y mejora de las políticas y programas multi-sectoriales de nutrición

Actividades	A3.1.	Diseñar e implementar un plan de comunicación y visibilidad.	<i>Se diseñará e implementará un plan de comunicación, difusión de los productos del PiNN y visibilidad del Proyecto. Esta actividad estará a cargo del comunicador, bajo supervisión del asesor de políticas, el coordinador y Comité Directivo del Proyecto. Se incluye un presupuesto para diseño y elaboración de materiales de visibilidad del proyecto.</i>	<i>Factores fuera del control del proyecto, que puedan influir en la implementación de actividades y en la entrega de productos del proyecto.</i>
	A3.2.	Presentar los análisis en formatos apropiados para diferentes audiencias y diseminarlos por diferentes medios.	<i>Esta actividad consiste en traducir los resultados del análisis en formatos adecuados para diferentes audiencias y desarrollar e implementar un plan de difusión de los productos del PiNN, incluyendo documentos impresos, publicaciones en línea y presentaciones en reuniones. Estará a cargo del comunicador con apoyo del asesor en políticas y asesor técnico. Se realizarán conferencias periódicas con los actores en el departamento y municipio piloto. Se adicionan costos de publicación (impresión). Se realizará también una reunión anual de presentación de los logros del proyecto a los actores involucrados en nutrición en el país.</i>	
	A3.3.	Desarrollar capacidades en la formulación de políticas nutricionales basadas en evidencias, en todos los sectores	<i>Los actores involucrados en el PiNN tendrán la oportunidad de participar en reuniones, seminarios y conferencias para intercambiar experiencias, incluyendo la participación en la reunión anual organizada por el GSF. Los miembros del CTI, serán capacitados para utilizar información en la formulación de políticas y programas específicos y sensibles a la nutrición en todos los sectores. Además con el trabajo continuo del asesor de políticas se apoyará en la creación de una cultura de uso de la información para la toma de decisiones.</i>	